

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Básicas de Metales no Férreos y sus Minerales a don Miguel Salís Balzola.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Básicas de Metales no Férreos y sus Minerales a don Miguel Salís Balzola.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Construcción de Maquinaria y Bienes de Equipo a don Miguel Salís Balzola.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Construcción de Maquinaria y Bienes de Equipo a don Miguel Salís Balzola.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Productos Químicos y sus Minerales, Abonos y Papel, del Plan de Desarrollo Económico y Social a don José Lladó Fernández-Urrutia.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente de la Comisión de Productos Químicos y sus Minerales, Abonos y Papel del Plan de Desarrollo Económico y Social a don José Lladó Fernández-Urrutia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don Santiago de Cruylles y Peratallada.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don Santiago de Cruylles y Peratallada.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don José Luis Moris Marrodán.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo

cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don José Luis Moris Marrodán.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 23 de marzo de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don Pedro Bidagor Lasarte.

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos cuarto y quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos a don Pedro Bidagor Lasarte.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de marzo de 1966 por la que se dispone cese don Juan Antonio Ollero de la Rosa como Consejero del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, en representación de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, y se nombra para el mismo cargo a don Manuel Pérez Tejedor.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto-ley 18/1964, de 3 de octubre, el Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación se halla integrado, entre otros miembros, por un Consejero representante de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, cuyo nombramiento recayó, por Orden de 26 de octubre de 1964, en don Juan Antonio Ollero de la Rosa, Subdirector tercero y Jefe de la Sección de lo Consultivo. Debiendo cesar en dicha representación por su nombramiento para otro cargo,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Que cese don Juan Antonio Ollero de la Rosa como Consejero del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, en representación de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, por haber sido nombrado para otro cargo.

Segundo.—Nombrar Consejero del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, a propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, y en su representación, a don Manuel Pérez Tejedor, Abogado del Estado, Jefe de la Sección de lo Contencioso en dicho Organismo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmos. Sres. Directores generales de Seguros y de lo Contencioso del Estado.

ORDEN de 17 de marzo de 1966 por la que se nombra Vicesecretario general técnico de este Ministerio a don Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico de este Ministerio a don Francisco Javier Ramos Gascón.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1966.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.